

Madrid, 22 de octubre de 2024

FASOCIDE y sus asociaciones miembro, gestionadas y dirigidas por personas sordociegas, tienen como objetivo lograr la igualdad de oportunidades y el ejercicio pleno de nuestros derechos, tal como lo establece la **Constitución Española en los artículos 9.2, 10, 14 y 49**, y respaldado por la **Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**. Además, la **Ley 27/2007**, reconoce las lenguas de signos españolas y regula los medios de apoyo a la comunicación, y el reciente **Real Decreto 674/2023**, que finalmente reconoce la sordoceguera como una discapacidad única.

Como **entidad miembro** de la Unión Europea de Personas Sordociegas (EDbU), nos unimos a la voz de las personas sordociegas de toda Europa, facilitando la **traducción de su manifiesto al castellano y en lectura fácil**.

Apelamos a las administraciones públicas a establecer y mantener un diálogo colaborativo con las entidades representativas del colectivo de personas sordociegas de España y les instamos a tomar medidas inmediatas que garanticen el reconocimiento y la ejecución de nuestros derechos en igualdad de condiciones con el resto de la sociedad.

Atentamente,

Francisco Javier Trigueros Molina



ÍNDICE:

(CASTELLANO)

[Manifiesto de la Unión Europea de Personas Sordociegas \(EDbU\) para el Día Europeo de las Personas Sordociegas, 22 de octubre de 2024](#)

(LECTURA FÁCIL)

[Manifiesto de la Unión Europea de Personas Sordociegas \(EDbU\) Día Europeo de las Personas Sordociegas, 22 de octubre de 2024](#)



(CASTELLANO)

**Manifiesto de la Unión Europea de Personas Sordociegas (EDbU)
para el Día Europeo de las Personas Sordociegas, 22 de octubre
de 2024**

La Unión Europea de Personas Sordociegas (EDbU) es una organización cuyo objetivo principal es proteger los derechos e intereses legítimos de las personas sordociegas. Hoy, 22 de octubre de 2024, Día Europeo de las Personas Sordociegas, ¡hacemos un llamado a acciones inmediatas y concretas!

Nos unimos con una sola voz pidiendo visibilidad y reconocimiento.

¡Queremos igualdad y una vida sin obstáculos ni barreras!

¡La sordoceguera es una discapacidad única que afecta a millones de personas en Europa, quienes buscan sus derechos a una vida digna!

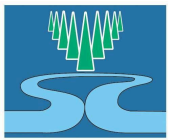
1. Visibilidad y reconocimiento legal

Exigimos el reconocimiento inmediato de la sordoceguera como una discapacidad única, tal como se anunció en la **Declaración Escrita 1/2004 del Parlamento Europeo**. Las personas sordociegas enfrentan enormes dificultades en la percepción global, comunicación, movilidad, acceso a la educación y a la información. Muchos países europeos aún no han tomado medidas sustanciales para minimizar los obstáculos y barreras en nuestras vidas diarias, lo cual es inaceptable y no puede demorarse más.

¡Hacemos un llamado a todas las instituciones europeas y nacionales para que tomen medidas urgentes para nuestra visibilidad y reconocimiento legal!

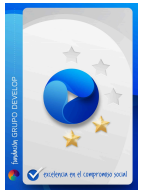
2. Resolución de emergencia sobre guías-intérpretes y mediadores de personas sordociegas profesionales y acceso igualitario a la comunicación e información para personas sordociegas en Europa

Instamos al Parlamento Europeo a aprobar y adoptar con urgencia una resolución derivada de la conferencia "Juntos podemos hacer mucho", celebrada en el Parlamento Europeo en 2018, que garantice el acceso a



FASOCIDE guías-intérpretes y mediadores de personas sordociegas profesionales.

5



Solicitamos apoyo para asegurar la plena participación de las personas sordociegas en la sociedad como ciudadanos dignos.

3. Reconocimiento de las Lenguas de Signos

Exigimos el reconocimiento oficial de las lenguas de signos como lenguas nacionales en toda Europa, así como el reconocimiento de las personas sordociegas como usuarias de estas lenguas. Las lenguas de signos son **vitales** para nuestra comunicación, y nuestro derecho a usarlas debe ser respetado en todos los ámbitos de la vida pública.

4. Promoción, estudio y práctica de métodos y sistemas de comunicación

Abogamos por el estudio, promoción e implementación de los **diversos métodos y sistemas de comunicación para personas sordociegas**, asegurando su difusión y uso por parte de estas.

Insistimos en **promover y apoyar los sistemas de comunicación háptica /socio-háptica/ protáctiles¹**, clave para muchas personas sordociegas en la

¹ En España "Sistema HAPTIC" en desarrollo por FASOCIDE.

comunicación e interacción cotidiana. La comunicación es un derecho humano básico regulado por actores y organizaciones internacionales.

5. Vida independiente

Insistimos en un acceso más fácil a asistentes personales que apoyen a las personas sordociegas en la autonomía de sus actividades diarias, ocio, viajes y movilidad.

Reclamamos acceso a los medios de comunicación a través de tecnologías y servicios modernos, lo cual es un derecho humano fundamental que garantiza la **accesibilidad universal** en condiciones de igualdad.

6. Ejercicio del derecho civil al voto

La participación civil es un pilar fundamental de la democracia.

Nosotros, las personas sordociegas, insistimos en medidas urgentes para garantizar condiciones profesionales y equitativas al ejercer nuestro derecho al voto, que es un derecho humano básico.

Insistimos en proporcionar información electoral accesible y comprensible, promoviendo **la participación digna y justa** de las personas sordociegas en los procesos democráticos.

7. Derecho a la autodeterminación

Reclamamos la **libertad de tomar decisiones**, tal como está regulado en los actos jurídicos internacionales: libertad e independencia en el ejercicio del derecho a la autodeterminación en igualdad de condiciones con el resto de la población.

Exigimos la provisión de **servicios** de guía-interpretación y mediación para personas sordociegas **cualificados y de calidad**, lo que es una parte fundamental de la inclusión social y la participación efectiva en todas las áreas de la vida.

8. Acceso a servicios y tecnologías personales e individuales

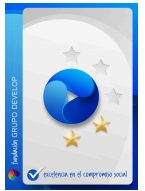
Exigimos que se satisfagan nuestras necesidades de comunicación mediante la provisión de guías-intérpretes de personas sordociegas profesionales, mediación comunicativa y acceso a la tecnología.

Insistimos en la participación en la investigación de **nuevas tecnologías** para el movimiento, la comunicación y la información. ¡Nada para las personas sordociegas sin las personas sordociegas!

9. Día Europeo de las Personas Sordociegas



FASOCIDE



Hacemos un llamamiento a la UE y a los gobiernos nacionales para que

reconozcan oficialmente el Día Europeo de las Personas Sordociegas el 22 de octubre, fecha de establecimiento de la EDbU el 22 de octubre de 2003.

La Unión Europea de Personas Sordociegas (EDbU) es una organización con una larga tradición en la protección de los derechos e intereses legítimos de las personas sordociegas en toda Europa.

El reconocimiento oficial es esencial para garantizar que nuestra comunidad reciba visibilidad, apoyo y recursos.

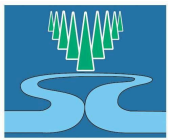
10. El bastón rojo-blanco: un símbolo de la sordoceguera

El bastón **rojo-blanco** es un símbolo de la sordoceguera y un signo que proporciona visibilidad e identidad a la comunidad sordociega.

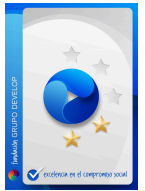
Exigimos que las organizaciones públicas **reconozcan y promuevan** este símbolo para dar visibilidad a las personas sordociegas y los desafíos que enfrentan.

11. Apoyo a las asociaciones de personas sordociegas

Solicitamos solidaridad y apoyo a las organizaciones de personas sordociegas en todos los países europeos, dirigidas por personas sordociegas y establecidas con el objetivo de lograr la igualdad de oportunidades y el



FASOCIDE



ejercicio efectivo de nuestros derechos de acuerdo con la **Convención Internacional de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.**

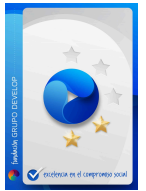
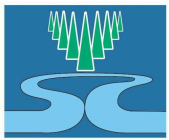
12. Derechos de las mujeres y niñas sordociegas

Las mujeres y niñas sordociegas enfrentan enormes desafíos cada día, como la **discriminación** y el riesgo de violencia. Una mujer o niña sordociega es siempre vulnerable y un objetivo fácil para el maltrato y la humillación.

Exigimos inclusión en el desarrollo de estrategias y la adopción de medidas adecuadas que garanticen los derechos humanos básicos y los intereses legítimos en igualdad de condiciones con otras mujeres y niñas, con o sin discapacidad.

13. Empoderamiento de la juventud sordociega

Insistimos en reclamar el acceso equitativo a la educación, el trabajo, el tiempo libre y la igualdad en la vida pública. Garantizando una infancia y adolescencia plenas como ciudadanos de la Unión Europea.



Exigimos un envejecimiento digno para las personas sordociegas, respetando sus derechos y garantizando que el envejecimiento no signifique la pérdida de su identidad o la exclusión de la sociedad.

Solicitamos solidaridad, apoyo y servicios de calidad que aseguren **la calidad de vida** en la vejez para las personas sordociegas mayores, preservando su **dignidad como ciudadanos** de su país y de la sociedad.

En este Día Europeo de las Personas Sordociegas, 22 de octubre de 2024, ¡unámonos y logremos nuestros objetivos juntos!

Exigimos la implementación de políticas y acciones concretas que mejoren nuestras vidas.

Europa, estamos aquí y pedimos medidas urgentes y acción por parte de las autoridades competentes para garantizar la seguridad y la vida digna de las personas sordociegas.

¡Exigimos el reconocimiento que merecemos! ¡Juntos podemos hacer realidad nuestros sueños!



(LECTURA FÁCIL)

Manifiesto de la Unión Europea de Personas Sordociegas (EDbU)

Día Europeo de las Personas Sordociegas, 22 de octubre de 2024

La Unión Europea de Personas Sordociegas (EDbU) defiende los derechos de las personas sordociegas.

Hoy, 22 de octubre de 2024, es el Día Europeo de las Personas Sordociegas.

¡Pedimos acciones ya!

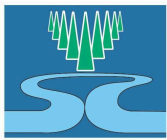
Nos unimos para pedir que nos vean y reconozcan.

Queremos igualdad y una vida sin barreras.

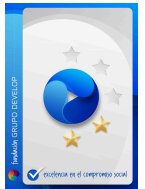
La sordoceguera es una discapacidad única. Afecta a millones de personas en Europa. Las personas sordociegas buscan vivir con dignidad.

1. Visibilidad y reconocimiento legal

Pedimos que la sordoceguera **se reconozca como una discapacidad única.**



FASOCIDE



El **Parlamento Europeo** ya habló de esto en **2004**, pero todavía no se ha hecho suficiente. Las personas sordociegas tienen dificultades para comunicarse, moverse y acceder a la educación e información.

Muchos países europeos no han hecho lo necesario para quitar estas barreras, y esto no puede esperar más.

Pedimos que las instituciones de Europa y de los países actúen de inmediato para darnos visibilidad y reconocimiento.

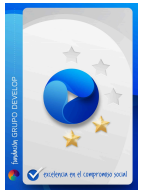
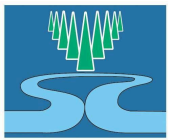
2. Guías-Intérpretes y mediadores profesionales para personas sordociegas

Pedimos al Parlamento Europeo que apruebe una resolución **urgente**. Esta resolución debe asegurar que las personas sordociegas tengan acceso a guías-intérpretes y mediadores.

Pedimos el apoyo para que las personas sordociegas puedan participar en la sociedad como ciudadanos con dignidad.

3. Reconocimiento de las lenguas de signos

Pedimos que las lenguas de signos sean reconocidas como lenguas oficiales en toda Europa. Las personas sordociegas deben ser reconocidas como usuarias de estas lenguas. Las lenguas de signos son **muy importantes** para nuestra comunicación, y deben ser respetadas en la vida pública.



Pedimos que se estudien, promuevan y usen distintos **sistemas de comunicación** para personas sordociegas.

Queremos apoyo para el **uso de la comunicación táctil**, que son clave para muchas personas sordociegas.

La comunicación es un derecho humano.

5. Vida independiente

Pedimos **acceso a asistentes personales** para que las personas sordociegas puedan hacer sus actividades diarias, disfrutar del tiempo libre y viajar.

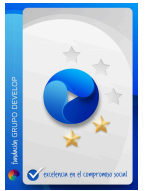
Queremos acceso a las **tecnologías modernas**, porque esto garantiza la accesibilidad universal y la igualdad.

6. Derecho al voto

Votar es un derecho de todas las personas.

Pedimos medidas urgentes para que las personas sordociegas puedan votar en igualdad de condiciones.

Queremos que la información electoral sea accesible y fácil de entender, para poder **participar con dignidad en las elecciones**.



Queremos tomar nuestras propias decisiones, como cualquier otra persona.

Pedimos guías-intérpretes y mediadores para personas sordociegas **cualificados**, para que podamos participar en la vida social y decidir.

8. Acceso a servicios y tecnología

Pedimos profesionales **guías-intérpretes, mediadores y acceso a la tecnología** para nuestras necesidades de comunicación.

Queremos participar en el desarrollo de nuevas tecnologías para la comunicación y el movimiento.

¡Nada para las personas sordociegas sin las personas sordociegas!

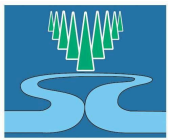
9. Día Europeo de las Personas Sordociegas

Pedimos a la **Unión Europea y a los gobiernos** que **reconozcan oficialmente** el 22 de octubre como el Día Europeo de las Personas Sordociegas.

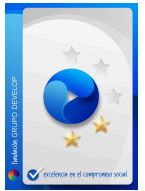
Este día es importante para dar visibilidad y apoyo a nuestra comunidad.

10. El bastón rojo-blanco

El bastón **rojo-blanco** es el símbolo de la sordoceguera.



FASOCIDE



Pedimos a las organizaciones públicas que **reconozcan y promuevan** este símbolo. Esto dará visibilidad a las personas sordociegas y sus barreras.

11. Apoyo a las asociaciones de personas sordociegas

Pedimos **solidaridad y apoyo con las organizaciones** de personas sordociegas, lideradas por personas sordociegas. Estas organizaciones luchan por la igualdad de oportunidades y el ejercicio de nuestros derechos. También trabajan para que se cumplan nuestros derechos, como lo dice la **Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**.

12. Derechos de las mujeres y niñas sordociegas

Las mujeres y niñas sordociegas sufren **discriminación** y riesgo de sufrir violencia.

Pedimos medidas para proteger sus derechos y garantizar su seguridad, en **igualdad de condiciones** con las demás personas.

13. Empoderamiento de los jóvenes sordociegos

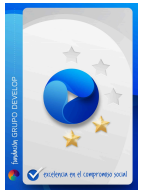
Insistimos en que los jóvenes sordociegos tengan acceso a la educación, el trabajo, el ocio y la vida pública.

Los jóvenes sordociegos deben tener una infancia y juventud plena.



FASOCIDE 14. Envejecimiento digno

16



Las personas sordociegas mayores **deben envejecer con dignidad y respeto por sus derechos.**

Pedimos servicios de calidad y apoyo para que las personas sordociegas mayores puedan vivir bien en su vejez.

¡Unámonos el 22 de octubre de 2024, Día Europeo de las Personas Sordociegas!

Pedimos políticas y acciones concretas para mejorar nuestras vidas.

¡Europa, estamos aquí! Pedimos medidas urgentes para asegurar una vida digna para las personas sordociegas.

¡Juntos podemos hacer realidad nuestros sueños!